



PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENINA EN LA ERA DIGITAL: El papel de las redes sociales y los medios de comunicación en la visibilización y acción colectiva

CINTYA YADIRA VERA-REVILLA ¹

cvera@ucsm.edu.pe

OLGER ALBINO GUTIÉRREZ-AGUILAR ¹

ogutierrez@ucsm.edu.pe

RICARDO ENRIQUE GRUNDY-LÓPEZ ¹

rgrundy@ucsm.edu.pe

VÍCTOR ALFONSO RIVERA-FLORES ¹

vriveraf@ucsm.edu.pe

¹ Universidad Católica de Santa María, Perú

PALABRAS CLAVE

*Participación política
Activismo digital
Desigualdad de género
Redes sociales
Discurso feminista
Violencia simbólica
Ciudadanía digital*

RESUMEN

El artículo analiza el papel transformador de las redes sociales en la participación política de las mujeres. Destaca cómo estas plataformas permiten la movilización feminista, amplifican voces y desafían estructuras patriarcales. A pesar de su potencial, persisten desigualdades estructurales y violencia simbólica. Se propone una mirada crítica de la participación digital con enfoque de género, y se enfatiza la necesidad de políticas inclusivas y prácticas mediáticas feministas.

Recibido: 03/ 03 / 2026

Aceptado: 25/ 05 / 2026

1. Introducción

En las últimas décadas, el desarrollo de las tecnologías digitales y, particularmente, de las redes sociales, ha modificado profundamente la manera en que las personas se relacionan con la política, dando lugar a nuevas formas de expresión, movilización y construcción de ciudadanía (Banaji et al., 2021). Este fenómeno adquiere una relevancia aún mayor cuando se observa desde una perspectiva de género, ya que las plataformas digitales han abierto oportunidades inéditas para que las mujeres y otros grupos históricamente marginados accedan a la esfera pública, ejerzan su agencia y articulen sus demandas colectivas. Lejos de ser simples canales de comunicación, las redes sociales han adquirido un carácter estructurante dentro del ecosistema político contemporáneo, reconfigurando los modos de participación y cuestionando los marcos tradicionales de representación y poder (Stieglitz y Dang-Xuan, 2012; Valenzuela et al., 2016; Holme et al., 2023).

La inclusión de las mujeres en los procesos de deliberación y acción política no es un fenómeno reciente, pero ha enfrentado múltiples obstáculos históricos que han limitado su visibilidad y protagonismo. En este contexto, las redes sociales digitales se presentan como una herramienta clave para el empoderamiento político femenino, al permitir formas de participación más horizontales, accesibles y adaptadas a las dinámicas de la vida cotidiana (Xenos et al., 2014). Estas plataformas posibilitan la expresión autónoma, la construcción de redes de apoyo y la articulación de causas colectivas, incluso en escenarios restrictivos o autoritarios. Así, el entorno digital se convierte en un espacio alternativo donde las mujeres pueden disputar el significado de lo político, desafiando estructuras patriarcales arraigadas y generando nuevas formas de liderazgo social (Anduiza et al., 2014).

Asimismo, la emergencia de una ciudadanía política digital ha visibilizado prácticas de activismo con enfoque de género que van más allá de la participación institucionalizada, integrando lenguajes emocionales, simbólicos y estéticos propios de los entornos virtuales. A través del uso de la sátira, la hipérbole, los hashtags o las narrativas visuales, las mujeres han generado repertorios discursivos capaces de interpelar al poder y movilizar a comunidades enteras (Matsilele y Mututwa, 2021; Mpofu, 2021). Esta creatividad política no solo amplifica las voces femeninas, sino que también transforma las lógicas de protesta y de incidencia política en el siglo XXI (Waeterloos et al., 2021).

Sin embargo, el potencial democratizador de las redes sociales convive con múltiples tensiones y contradicciones. La brecha digital de género continúa siendo un obstáculo estructural que restringe el acceso equitativo a las tecnologías, especialmente en contextos rurales, empobrecidos o regidos por normativas patriarcales (Datta, 2019). Esta desigualdad impide que muchas mujeres se apropien de los entornos digitales como espacios plenos de ciudadanía, afectando su autonomía, su capacidad de expresión y su desarrollo de habilidades críticas (Inglehart et al., 2002). Además, la participación política en redes sociales está constantemente amenazada por formas de violencia simbólica, discursiva y sexualizada que operan con especial crudeza en lo digital, perpetuando la exclusión y el silenciamiento de las voces femeninas (Recuero, 2013; Žižek, 2014; Hidalgo, 2020).

Desde una mirada crítica, esta sección examina cómo las redes sociales digitales están reconfigurando la relación entre género y participación política, reconociendo tanto sus potencialidades emancipadoras como sus límites estructurales. A lo largo del análisis se abordan diversos ejes temáticos: la movilización en línea y fuera de línea; las formas diferenciadas de participación política digital; el papel de las estrategias discursivas de resistencia como la sátira y la hipérbole; la persistencia de la brecha digital de género; la reproducción de desigualdades en medios; y el impacto del lenguaje como dispositivo de poder. En conjunto, estos elementos permiten comprender de manera integral cómo las redes sociales están siendo apropiadas, disputadas y resignificadas por mujeres de distintos contextos, no solo como herramientas tecnológicas, sino como territorios simbólicos desde donde se reconfigura el ejercicio de la ciudadanía política en clave feminista (Fairclough, 1989, 2016; Resende y Ramalho, 2006; Dayrit et al., 2022).

Esta reflexión no solo busca visibilizar las luchas y estrategias de las mujeres en el ámbito digital, sino también cuestionar las narrativas que idealizan las redes sociales como espacios neutrales e inclusivos. Lejos de ello, se sostiene que el acceso equitativo a estos entornos requiere políticas públicas con enfoque de género, alfabetización digital crítica y un compromiso colectivo por dismantelar las estructuras simbólicas y materiales que sostienen la exclusión. En definitiva, pensar la relación entre

redes sociales, género y participación política implica reconocer que la transformación democrática del espacio público también pasa —y cada vez más— por la disputa del espacio digital.

2. Redes sociales, género y participación política

En esta sección se muestra el papel transformador que desempeñan las redes sociales digitales en la participación política contemporánea, subrayando su impacto particular en la inclusión de mujeres y grupos históricamente marginados. Estas plataformas han contribuido a democratizar el acceso a la esfera pública, reducir las barreras estructurales a la participación y facilitar formas más horizontales y accesibles de movilización colectiva. En este contexto, la movilización digital se presenta como una herramienta clave para el empoderamiento político femenino, al permitir la expresión autónoma, la articulación de causas colectivas y la construcción de redes de apoyo, incluso en contextos restrictivos o autoritarios. Asimismo, se destaca que los medios digitales amplifican y visibilizan las voces de las mujeres en procesos de protesta y acción colectiva, ofreciendo espacios seguros y eficaces para el activismo con enfoque de género.

2.1. Redes sociales y movilización

Las redes sociales digitales han transformado significativamente la participación política, especialmente en lo que respecta al involucramiento de mujeres y otros grupos históricamente marginados. Estas plataformas han disminuido los costos de entrada a la participación, facilitando que más personas accedan a la esfera pública, expresen sus opiniones y se movilicen colectivamente. En particular, diversos estudios han señalado que las redes sociales permiten reducir las desigualdades en la participación política, ya que eliminan muchas de las barreras estructurales que limitaban el acceso a los espacios de deliberación y acción política (Anduiza et al., 2014; Xenos et al., 2014).

Desde esta perspectiva, la movilización digital representa una vía crucial para el empoderamiento político de las mujeres. Al ofrecer un acceso más democrático a la información política y a redes de apoyo, las plataformas sociales incrementan la agencia ciudadana, incluso en contextos excluyentes o autoritarios. Esto resulta particularmente relevante para mujeres jóvenes o de comunidades subrepresentadas, quienes encuentran en estos medios un canal para la expresión política autónoma y para la articulación de causas colectivas (Xenos et al., 2014).

Asimismo, los medios digitales no solo amplifican las voces femeninas, sino que también permiten su visibilización en procesos de protesta y movilización masiva. En este sentido, el rol de los medios de comunicación en general —y de las redes sociales en particular— se ha identificado como clave para disminuir las brechas de género en la participación en protestas, dado que brindan espacios seguros, accesibles y eficaces para el activismo (Valenzuela et al., 2016; Mvukiyehe, 2025).

Las redes sociales han contribuido a reconfigurar la participación política de las mujeres, al empoderarlas con nuevas herramientas de visibilidad, organización y movilización. Estas plataformas no solo favorecen una mayor equidad en la esfera política, sino que también fortalecen el activismo y la acción colectiva desde una perspectiva de género.

2.2. Participación política en línea y fuera de línea

La distinción entre participación política en línea y fuera de línea ha sido objeto de atención en los estudios recientes sobre comportamiento político. Según Vissers y Stolle (2014), ambas formas de participación deben considerarse relevantes, ya que la participación en línea representa un tipo distintivo de acción política. Esta modalidad tiende a presentar menos barreras logísticas, estructurales o sociales en comparación con la participación tradicional fuera de línea, lo cual facilita el acceso de personas que, de otro modo, quedarían excluidas de los canales convencionales de participación política.

Desde esta perspectiva, la participación política en línea no debe verse como un simple complemento, sino como una dimensión autónoma que permite nuevas formas de agencia y visibilidad, especialmente entre grupos históricamente marginados, como las mujeres jóvenes. La evidencia empírica respalda la idea de que las redes sociales digitales y otros entornos virtuales permiten a los usuarios participar políticamente de manera más accesible, directa y constante, reduciendo así los costos tradicionales de implicarse en causas políticas (Vissers y Stolle, 2014; Mayoyo, 2023).

Por otro lado, el uso informativo de los medios, especialmente en plataformas digitales como redes sociales, también ha demostrado estar positivamente correlacionado con niveles más altos de participación política, tanto en línea como fuera de línea. Estudios como los de Shah et al. (2007) evidencian que el consumo de información política a través de redes sociales y periódicos puede actuar como un factor catalizador del compromiso cívico y político, incentivando a las personas a informarse, deliberar y actuar en función de sus convicciones.

El uso informativo de los medios digitales y la ampliación de oportunidades para participar en línea están remodelando las formas en que se ejerce la ciudadanía política, ofreciendo nuevas vías de empoderamiento que, en particular, benefician a mujeres y jóvenes interesados en el activismo político.

2.3. Redes sociales como instrumento de participación política

Las redes sociales se han convertido en un instrumento clave para la participación política contemporánea, especialmente entre mujeres y grupos tradicionalmente marginados. Su papel ha sido enfatizado en investigaciones que destacan cómo plataformas como Facebook y Twitter facilitan nuevas formas de interacción política, tanto a nivel individual como colectivo. Stieglitz y Dang-Xuan (2012) subrayan que el uso de estas redes puede influir significativamente en la participación política al ampliar el acceso a la información, reducir las barreras de entrada y posibilitar la interacción directa entre ciudadanos y actores políticos. Así, las redes sociales transforman la esfera pública al brindar un entorno más horizontal, inclusivo y dinámico.

Los ejemplos empíricos que evidencian este fenómeno incluyen desde movilizaciones no violentas como Occupy Wall Street, hasta episodios de protesta más intensos como los disturbios de Londres o las manifestaciones organizadas en el metro de San Francisco (Fox, 2011). Estos casos reflejan el poder de las plataformas digitales para articular demandas ciudadanas, generar visibilidad colectiva y constituirse como espacios para la disidencia sociopolítica, especialmente en contextos donde las mujeres encuentran restricciones en el espacio público tradicional.

Para comprender mejor estas dinámicas, Waeterloos et al. (2021) proponen la noción de Social Media Political Participation (SMPP), que distingue cuatro formas de participación política en redes sociales. En primer lugar, el compromiso latente, que implica el consumo pasivo de información política o social. En segundo lugar, el contracompromiso, entendido como comportamientos incívicos orientados a fines sociopolíticos, tales como el sabotaje digital o el trolling. En tercer lugar, el compromiso como seguidor, donde el usuario participa a través de la interacción con contenido político generado por otros, como compartir, reaccionar o comentar. Finalmente, el compromiso expresivo se refiere a la producción activa de contenido político propio, mediante publicaciones, campañas digitales, imágenes o videos.

Esta clasificación amplía el entendimiento de las distintas formas en que las mujeres ejercen su agencia política en entornos digitales, visibilizando tanto el activismo explícito como las prácticas cotidianas de resistencia y participación. En conjunto, estas aproximaciones revelan que las redes sociales no solo son herramientas técnicas, sino también espacios simbólicos desde donde las mujeres construyen narrativas, reclaman derechos y transforman las lógicas tradicionales de representación y poder.

2.4. Sátira e hipérbole digital como estrategias de resistencia política femenina

En contextos autoritarios o restrictivos, donde el activismo político tradicional puede implicar riesgos significativos, las mujeres han encontrado en las redes sociales un espacio alternativo para expresar su disidencia. Una de las estrategias más utilizadas es la sátira digital, entendida como una herramienta de resistencia simbólica. Investigaciones como las de Matsilele y Mututwa (2021) y Mpofu (2021) destacan que las mujeres activistas emplean el sarcasmo, el humor, la parodia y los hashtags irónicos como formas de crítica política indirecta. Estas prácticas permiten cuestionar al régimen sin exponerse directamente a la violencia física o la represión que suele caracterizar al espacio público tradicional. Así, la sátira no solo comunica disconformidad, sino que también genera comunidad y visibilidad desde una posición de riesgo mitigado.

Junto a la sátira, otro recurso discursivo relevante en el activismo digital es la hipérbole, entendida como la exageración intencionada de ciertos aspectos para reforzar mensajes políticos. Según Sunstein (2017) y McChesney (1999), la hipérbole cumple una doble función: por un lado, amplifica el alcance y la visibilidad de determinadas narrativas en redes sociales; por otro, puede intensificar la polarización

entre grupos ideológicos enfrentados. En este marco, las mujeres participantes en procesos de protesta digital emplean etiquetas como #ZanuPFMustGo o #JusticeForMobby, las cuales condensan demandas de justicia y oposición política mediante frases cargadas emocionalmente. Estas expresiones no solo sirven como anclajes discursivos en la esfera digital, sino que también operan como símbolos de resistencia frente a gobiernos autoritarios, a la vez que generan respuestas encontradas que profundizan la división en el debate público en línea.

Ambas estrategias —sátira e hipérbole— revelan que la participación política de las mujeres en redes sociales no se limita a formas convencionales de expresión, sino que incorpora códigos culturales, afectivos y retóricos propios del entorno digital. Estas formas de comunicación politizada permiten a las mujeres visibilizar sus demandas, movilizar apoyo y disputar el significado de lo político desde el margen.

3. Brecha digital y desigualdad de género

A continuación, se examina cómo la brecha digital de género limita la participación política femenina en entornos digitales, a pesar del potencial inclusivo de las redes sociales y medios de comunicación. A partir de diversas investigaciones, se evidencia que las mujeres enfrentan restricciones estructurales, socioculturales y tecnológicas que condicionan su acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información, especialmente en contextos rurales o en países con fuertes normativas patriarcales. Esta desigualdad no solo afecta la posibilidad de conectarse, sino que impide el desarrollo de habilidades digitales, la autonomía informativa y la expresión política en redes. Además, factores como la socialización de género, la falta de recursos y el control simbólico del espacio público virtual profundizan las barreras de entrada a la participación política digital. Así, la brecha digital no puede entenderse como una simple carencia de infraestructura, sino como la manifestación de desigualdades más amplias que requieren ser abordadas desde una perspectiva interseccional y de justicia digital.

3.1. Brecha digital y desigualdad de género

A pesar del potencial democratizador que representan las redes sociales para la participación política, diversas investigaciones coinciden en que las mujeres enfrentan barreras estructurales persistentes que limitan su acceso, agencia y visibilidad en estos espacios. Una de las principales limitaciones es la brecha digital de género, entendida como la diferencia sistemática entre hombres y mujeres en el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Estudios como los de Coffé y Bolzendahl (2010) muestran que, aunque las mujeres participan de forma activa en procesos electorales a través del voto, su involucramiento en otras formas de participación política —como el activismo, el debate o la organización— sigue siendo significativamente menor que el de los hombres. Esta desigualdad no solo responde a factores individuales, sino también a condiciones estructurales y culturales que moldean las oportunidades de participación.

En contextos como India, se ha documentado que la brecha digital de género es más profunda que el promedio global (Press Trust of India, 2017), lo cual se agrava en áreas rurales, donde los organismos gubernamentales o las normas comunitarias impiden directamente que las mujeres usen redes sociales, exigiéndoles incluso la aprobación de una figura masculina para adquirir un dispositivo (Datta, 2019). Este control sociotécnico refleja cómo las normas patriarcales continúan limitando la autonomía femenina en el uso de tecnologías digitales, reforzando su exclusión de los espacios públicos virtuales.

Además, investigaciones como las de Inglehart et al. (2002) subrayan que la desigualdad en el uso de medios digitales está estrechamente ligada a la desigualdad estructural, donde las mujeres, especialmente en países de renta baja, tienen menos posibilidades de apropiarse de estas tecnologías como herramientas de expresión política. Esta restricción no solo impide el acceso a información, sino que también obstaculiza el desarrollo de habilidades digitales necesarias para una participación significativa en redes sociales.

Asimismo, se observa que los hombres hacen un uso más frecuente de las redes sociales con fines políticos (Robinson y Gottlieb, 2021), lo que refuerza aún más la desigualdad de género en la participación online (Brandtzaeg, 2017; Vochocová et al., 2016). Esta diferencia no es casual: autores como Schlozman, Burns y Verba (1999) señalan que los hombres tienen más acceso a recursos clave —

como redes sociales, interés político o capital cultural— que resultan vitales para participar activamente en política.

Por otro lado, la socialización de género también juega un rol central. Investigaciones como las de Lovenduski (2005) y Brady et al. (1997) sostienen que los procesos sociales que moldean las expectativas, valores y roles de género desde edades tempranas contribuyen a que las mujeres desarrollen menos interés o confianza para involucrarse en política, incluso en sus versiones digitales.

En suma, la brecha digital de género no solo es una cuestión de acceso tecnológico, sino también un reflejo de estructuras patriarcales más amplias que restringen la participación política femenina en redes sociales. Para cerrar estas brechas, no basta con garantizar conectividad: se requiere transformar las condiciones socioculturales que impiden que las mujeres ejerzan plenamente su ciudadanía digital.

3.2. Refuerzo de desigualdades en medios digitales

Aunque las redes sociales han sido celebradas como herramientas democratizadoras que permiten ampliar la participación política, múltiples investigaciones advierten que estos espacios también pueden reforzar las desigualdades preexistentes, en lugar de superarlas. Desde la perspectiva del "refuerzo", se sostiene que las plataformas digitales no eliminan las barreras estructurales que históricamente han limitado la participación de ciertos grupos, sino que tienden a beneficiar más a quienes ya están políticamente activos o poseen mayores recursos previos.

Autores como Gustafson (2014) y Schlozman et al. (2010) sostienen que las redes sociales replican e incluso intensifican las brechas de participación observadas en contextos offline. En este sentido, los usuarios que ya están comprometidos políticamente o que cuentan con más acceso a capital social, educativo o económico, son los que logran aprovechar de manera más eficaz las herramientas digitales. Por el contrario, los sectores históricamente marginados —incluidas muchas mujeres, personas jóvenes o comunidades rurales— enfrentan mayores obstáculos para usar las redes como espacios de participación igualitaria.

Esta lógica de reproducción de privilegios se evidencia también en estudios empíricos que analizan el efecto de los medios tradicionales. Por ejemplo, Nisbet (2008), al investigar la influencia del uso concurrente de medios en las brechas de participación en Mali, encontró que el uso de noticias radiales contribuía a reforzar las brechas de participación política entre hombres y mujeres, en lugar de cerrarlas. Esta conclusión puede extrapolarse a entornos digitales, donde la disponibilidad de información política no siempre implica acceso equitativo, ni necesariamente promueve la inclusión.

Por tanto, el acceso a plataformas digitales no garantiza por sí solo un entorno más justo o igualitario. Cuando las desigualdades estructurales de género, clase o educación no son abordadas, las redes sociales terminan funcionando como espejos de la exclusión sistémica, privilegiando a quienes ya cuentan con las herramientas necesarias para participar. Este fenómeno desafía la idea de que el entorno digital es inherentemente inclusivo, y subraya la necesidad de diseñar políticas y estrategias que combatan activamente la reproducción de desigualdades en medios digitales, en lugar de asumir su neutralidad.

3.3. Brechas de género y participación política

Las brechas de género en la participación política constituyen una problemática persistente, especialmente en países en desarrollo y contextos rurales o posconflicto. La literatura especializada ha mostrado de forma consistente que las mujeres participan menos que los hombres en casi todas las formas de acción política, con excepción del voto (Coffé y Bolzendahl, 2010; Prillaman, 2023). Esta desigualdad política no solo representa una cuestión de justicia democrática, sino que también limita la eficacia y legitimidad de los procesos políticos al excluir las voces y demandas de una parte significativa de la ciudadanía.

Diversos estudios han identificado que uno de los factores clave que perpetúan estas brechas es el acceso desigual a la información política. En entornos como Liberia, por ejemplo, se ha evidenciado que los hombres tienden a tener un control mayor sobre medios de información como radios y teléfonos móviles, mientras que las mujeres enfrentan restricciones materiales, culturales o sociales que limitan su autonomía para informarse y participar (Robinson y Gottlieb, 2021). Esta situación impide que muchas mujeres puedan formar y expresar sus preferencias políticas de manera libre y fundamentada.

Además, el grado de credibilidad y politización de los medios influye directamente en la disposición de las mujeres a participar. En contextos donde los medios están controlados por élites o partidos

políticos, como suele ocurrir en regímenes no democráticos o en países con escasa libertad de prensa, la desconfianza hacia la información disponible puede desalentar aún más la participación femenina. En este sentido, el acceso a fuentes informativas confiables y específicas para mujeres se vuelve fundamental.

Investigaciones como la de Heller et al. (2017) han demostrado que las intervenciones informativas pueden tener efectos positivos sobre la participación política femenina, aunque también advierten que muchas de estas acciones no han sido diseñadas con una perspectiva de género, y por ende, sus resultados han sido limitados o incluso contraproducentes. En respuesta a esto, ciertos estudios han apostado por enfoques diferenciados, como la utilización de emisoras confiables dirigidas a mujeres (por ejemplo, UNMIL Radio), con el objetivo de empoderar a las mujeres desde el acceso a la información política autónoma y verificada.

Por otro lado, la obra clásica de Brady et al. (1995) ya había señalado que la participación en actividades cívicas y políticas no solo fortalece la democracia, sino que también ayuda a reducir brechas estructurales, como las de género. No obstante, para que estas actividades tengan un verdadero impacto transformador, es necesario que estén acompañadas de políticas públicas, medios accesibles y redes sociales digitales que reconozcan las barreras culturales, informativas y tecnológicas que enfrentan las mujeres.

La lucha contra las brechas de género en la participación política no puede desvincularse de la lucha por un acceso equitativo a los medios, tanto tradicionales como digitales. Solo mediante intervenciones sensibles al género, diseño inclusivo de plataformas digitales y fortalecimiento de medios alternativos confiables se podrá avanzar hacia una ciudadanía política más representativa, inclusiva y equitativa.

4. Acceso y representación en medios

En el siguiente apartado se aborda cómo el acceso a redes sociales y medios digitales en contextos rurales representa tanto una oportunidad como un desafío para la participación política de las mujeres. En territorios donde los medios tradicionales son escasos o excluyentes, plataformas como Facebook y WhatsApp se convierten en canales esenciales de información y expresión sociopolítica, especialmente cuando permiten la producción de contenidos en lenguas locales y desde referentes culturales propios. Sin embargo, a pesar de este potencial inclusivo, la literatura académica ha tendido a invisibilizar las desigualdades de género al tratar el acceso a medios digitales como una variable neutral, sin atender a las complejidades interseccionales que enfrentan las mujeres rurales, indígenas o empobrecidas. Así, el análisis destaca la necesidad de construir entornos digitales no solo técnicamente accesibles, sino también cultural y lingüísticamente pertinentes, que promuevan la agencia política femenina desde sus propios territorios y condiciones socioculturales.

4.1. Acceso a medios y plataformas en contextos rurales

En muchos contextos rurales, donde el acceso a medios tradicionales como la televisión o la prensa escrita es limitado, las redes sociales han emergido como una herramienta clave para la circulación de información sociopolítica. En este sentido, Ramakrishnan (2018) destaca que plataformas como Facebook y WhatsApp son utilizadas con frecuencia por comunidades rurales para informarse sobre asuntos públicos, dado que permiten compartir contenido de manera rápida, descentralizada y adaptada a las necesidades locales.

Un aspecto especialmente relevante en este tipo de entornos es el rol de las redes sociales en la distribución de contenidos en idiomas locales, los cuales rara vez tienen presencia en los medios hegemónicos. La televisión y la radio nacional tienden a centralizar el lenguaje y los referentes culturales, excluyendo así a vastos sectores de la población cuya lengua materna no está representada. Frente a ello, las redes sociales posibilitan que mujeres y comunidades indígenas, por ejemplo, produzcan y compartan mensajes en sus propios idiomas, fomentando una mayor inclusión comunicacional y política (Ramakrishnan, 2018, Ahmed, 2020).

No obstante, pese a este potencial democratizador, la mayoría de los estudios sobre comunicación digital y participación política aún no han desarrollado marcos conceptuales centrados en el género como eje analítico principal. Tal como advierten Vochocová et al. (2016), muchas investigaciones continúan utilizando el género como una simple variable de control, lo que invisibiliza las dinámicas

diferenciales que enfrentan las mujeres en entornos digitales, especialmente cuando intersectan con otros factores como la ruralidad, la etnicidad o la clase.

Por ello, es urgente una perspectiva interseccional que no solo reconozca las brechas de acceso, sino también la necesidad de generar entornos digitales cultural y lingüísticamente accesibles. En el caso de la participación política femenina en redes sociales, esto implica no solo promover el acceso técnico, sino también garantizar que los contenidos circulen en formatos y lenguas que empoderen a las mujeres desde sus propias realidades.

4.2. Medios informativos y su influencia en la participación política

Numerosos estudios han demostrado que el uso de medios de comunicación influye de manera significativa en los niveles de participación política de los ciudadanos (Scheufele and Nisbet, 2002; Shah et al., 2007). En el caso de las mujeres, particularmente en contextos donde enfrentan barreras estructurales para acceder a la esfera pública, los medios informativos pueden jugar un papel crucial en la configuración de su conciencia política, en la articulación de sus demandas y en la participación en procesos democráticos. Sin embargo, no todos los medios tienen el mismo impacto ni ofrecen las mismas oportunidades de empoderamiento.

En este sentido, investigaciones recientes han señalado que el uso informativo de la televisión presenta una influencia limitada como predictor de la participación política. Por ejemplo, Bakker y de Vreese (2011) consideran que su efecto es débil, mientras que otros estudios han encontrado que resulta incluso insignificante para fomentar el involucramiento ciudadano (Walther y Whitty, 2021). Esto puede explicarse en parte por la unidireccionalidad del medio televisivo, que no permite la interacción ni la creación de comunidad, aspectos fundamentales en los procesos de participación política contemporánea.

En contraste, las redes sociales digitales se han consolidado como entornos más eficaces para estimular la participación política, tanto en línea como fuera de línea. El uso informativo de estas plataformas —es decir, la consulta de contenidos políticos, el seguimiento de debates públicos y la exposición a noticias— se asocia positivamente con una mayor implicación política. De acuerdo con Vochocová et al. (2016), existe una relación directa entre el consumo de información política en redes sociales y la participación digital activa, mientras que Boulianne (2015) señala que dicho uso también favorece la participación política fuera del entorno digital. Estas plataformas, al ser interactivas y horizontales, permiten a las mujeres expresar sus opiniones, formar redes de apoyo y ejercer una agencia política más visible.

Pese a estos avances, aún existe una comprensión limitada del impacto de otros medios tradicionales, como la radio, en la participación política. Investigaciones como las de Hofstetter y Gianos (1997) muestran que el rol de la radio ha sido menos explorado, a pesar de que en ciertos contextos —especialmente rurales o de baja conectividad— sigue siendo una fuente clave de información política. Esta brecha de conocimiento es especialmente relevante para el diseño de estrategias que busquen reducir las desigualdades de género en la participación política, considerando que muchas mujeres dependen de medios como la radio para informarse sobre temas públicos, en ausencia de acceso a internet o dispositivos digitales.

4.3. Medios y entornos sociopolíticos

La participación política de las mujeres en la era digital está mediada por múltiples factores estructurales y culturales, entre ellos, el diseño mismo del ecosistema mediático. Décadas de investigación han confirmado que existe una desigualdad persistente de género en los niveles de participación política: los hombres tienden a involucrarse más activamente en actividades políticas que las mujeres, tanto en contextos presenciales como en línea (Ahmed, 2020). Esta brecha ha sido explicada desde diversas perspectivas, incluyendo el acceso desigual a recursos políticos, los roles de género socialmente asignados y las limitaciones de tiempo derivadas de responsabilidades domésticas.

Sin embargo, el entorno mediático contemporáneo introduce nuevas complejidades a este escenario. En un contexto de “alta elección” informativa, donde los usuarios pueden seleccionar entre una variedad de plataformas, fuentes y formatos para informarse, surgen dos efectos opuestos que la literatura ha comenzado a problematizar: la movilización y el refuerzo. Nisbet (2008) advierte que estos dos efectos pueden operar simultáneamente; por un lado, los medios digitales pueden movilizar a nuevos sectores hacia la participación política, pero por otro, también pueden reforzar las desigualdades

preexistentes, beneficiando más a quienes ya están políticamente activos o poseen mayor capital digital. No obstante, estos efectos han sido poco abordados en conjunto, lo que evidencia un vacío en la literatura respecto a las consecuencias contradictorias del consumo mediático actual.

Asimismo, el comportamiento de los consumidores de noticias ha cambiado radicalmente. En la actualidad, los usuarios no están limitados a una sola plataforma o medio, sino que participan en un consumo de noticias multimodal, accediendo a contenido informativo a través de redes sociales, televisión, portales web, podcasts, e incluso mensajería instantánea (Chadha, 2018). Esta fragmentación informativa genera nuevas oportunidades para la participación, pero también plantea desafíos sobre la calidad, credibilidad y accesibilidad de la información política disponible, especialmente para las mujeres, quienes enfrentan barreras estructurales en el acceso a tecnologías, formación digital o tiempo disponible para informarse.

Por tanto, analizar la participación política de las mujeres en redes sociales requiere considerar no solo los usos de estas plataformas, sino también el contexto mediático más amplio, donde la abundancia de opciones no garantiza automáticamente la equidad en el acceso ni en los efectos de la información política.

4.4. Medios de comunicación: poder, control y equidad

El papel de los medios de comunicación en la configuración de la participación política es ambivalente: por un lado, pueden contribuir a reducir prejuicios y generar mayor cohesión social; por otro, pueden reforzar divisiones, excluir voces disidentes y reproducir estructuras de poder. Esta ambigüedad es especialmente relevante cuando se analiza el acceso desigual de las mujeres a la información política en contextos marcados por jerarquías de género, clase o etnicidad.

Por un lado, se ha demostrado que los medios tienen la capacidad de promover cambios actitudinales y disminuir conflictos intergrupales cuando se diseñan estrategias comunicativas inclusivas. Paluck (2009), por ejemplo, evidenció que la exposición a contenidos mediáticos que promueven normas sociales positivas puede reducir prejuicios y favorecer el entendimiento entre grupos enfrentados. Esta perspectiva sugiere que los medios pueden ser utilizados como herramientas de transformación social y política, si se orientan hacia la equidad y el reconocimiento de las diversidades culturales y de género.

Sin embargo, en la práctica, los medios tradicionales suelen estar controlados por élites políticas o económicas que limitan su potencial democratizador. Como señalan Bouvier y Machin (2023), los medios bajo influencia de actores poderosos tienden a ofrecer información sesgada y parcializada, moldeando la opinión pública en función de intereses particulares. Esta concentración de poder mediático restringe el acceso a información veraz, plural y equitativa, y tiene efectos diferenciados en grupos marginados, especialmente en las mujeres, quienes históricamente han tenido menos acceso a los canales de producción y difusión de mensajes políticos.

Además, esta dominación no siempre se ejerce de forma explícita. Según Conroy-Krutz (2018), muchas élites recurren al "silencio estratégico", utilizando leyes de secreto o mecanismos de intimidación para evitar la divulgación de información relevante. Esta práctica contribuye a limitar el conocimiento político ciudadano y afecta de manera especial a quienes ya enfrentan barreras estructurales de acceso a la información, como las mujeres rurales, jóvenes o sin conectividad digital estable.

En el contexto de la participación política de las mujeres en redes sociales, estas limitaciones son especialmente problemáticas. Aunque las plataformas digitales ofrecen una aparente horizontalidad, la presencia de discursos hegemónicos mediáticos y la falta de acceso equitativo a información confiable continúa reproduciendo brechas de género. En este escenario, la autonomía política y comunicacional de las mujeres depende en gran medida de su capacidad para acceder a medios alternativos, fuentes creíbles y espacios de expresión no controlados por las élites tradicionales.

4.5. Contrastes mediáticos: la mirada occidental y la representación saudí de las mujeres musulmanas

La representación mediática de las mujeres musulmanas varía profundamente según el contexto cultural y político desde el cual se construye el discurso. Dos enfoques contrapuestos pueden

identificarse con claridad: por un lado, la mirada occidental, que tiende a estigmatizar y homogeneizar; y por otro, la narrativa emergente desde medios saudíes, que propone una agencia femenina matizada y situada en marcos islámicos.

Los medios occidentales, especialmente en Europa y América del Norte, han tendido históricamente a representar a las mujeres musulmanas a través de una lente orientalista (Said, 1995). Este enfoque presenta a las sociedades islámicas como esencialmente atrasadas, homogéneas y opresivas, en contraposición a un Occidente ilustrado y emancipador. En el caso específico de las mujeres, esta visión construye imágenes de pasividad, subordinación y victimización inmutable dentro de estructuras patriarcales rígidas (Yegenoglu, 1998).

Este discurso se refuerza mediante lo que diversos autores han llamado salvacionismo cultural: una narrativa que posiciona la libertad femenina como posible únicamente a través del abandono de la religión y la cultura islámica. En los medios franceses, por ejemplo, se celebra a las “mujeres musulmanas liberadas y rebeldes”, es decir, aquellas que han roto con sus raíces culturales y religiosas (Navarro, 2010). De esta forma, se impone un modelo de agencia política legitimado por la asimilación a los valores occidentales, mientras se invalida cualquier forma de resistencia o empoderamiento desde dentro del islam.

Además, este enfoque suele ignorar las complejidades estructurales —como la geopolítica, el colonialismo o las desigualdades económicas— y reduce el problema de la opresión de género en el mundo árabe a una supuesta incompatibilidad entre islam y derechos de las mujeres (Navarro, 2010). El resultado es una representación homogénea que invisibiliza las voces femeninas musulmanas y bloquea la circulación de discursos alternativos, incluso en espacios digitales como las redes sociales.

En contraste con la visión occidental, la prensa saudí ha experimentado una transformación discursiva significativa desde mediados de los años 2000. A pesar de operar en un contexto tradicionalmente patriarcal, ciertos sectores de los medios locales han comenzado a construir una imagen de la mujer saudí como agente político y social. Esta nueva narrativa no renuncia a los marcos culturales e islámicos, pero introduce una visión más moderna y empoderada (Sakr, 2008; Kurdi, 2014).

Periodistas y editoras saudíes han abordado temas sensibles como la violencia doméstica, la educación de las mujeres o la prohibición de conducir, contribuyendo a resignificar el lugar de las mujeres en el espacio público. Esta evolución simbólica permite una representación que equilibra modernidad y tradición, reconociendo a las mujeres como sujetos activos sin exigirles la ruptura con sus referentes religiosos o culturales (Karolak y Guta, 2020).

Sabbagh (2007) identifica un cambio relevante en la narrativa de los medios saudíes: de mujeres subordinadas a figuras masculinas, a mujeres capaces de tomar decisiones y participar activamente en política. Sin embargo, esta agencia femenina no está exenta de tensiones. Según Mishra (2007), la prensa saudí otorga a las mujeres un papel simbólico como guardianas de la identidad cultural y religiosa frente al peligro de la occidentalización. Así, mientras se reconoce su capacidad de liderazgo, también se les exige encarnar los valores tradicionales del islam y del nacionalismo saudí.

La comparación entre ambos enfoques revela una paradoja central: mientras los medios occidentales exigen a las mujeres musulmanas renunciar a su identidad cultural para ser consideradas libres, los medios saudíes promueven su participación bajo la condición de preservar esa misma identidad. En ambos casos, las mujeres son instrumentalizadas simbólicamente, ya sea como emblemas de opresión o como guardianas culturales.

En el entorno digital, estas tensiones discursivas se agudizan. La mirada occidental tiende a invisibilizar los liderazgos femeninos musulmanes que se ejercen desde dentro de las tradiciones islámicas, mientras que la narrativa saudí, aunque reconoce su agencia, limita sus márgenes de actuación a lo culturalmente aceptable. Esta doble presión representa un desafío para las mujeres musulmanas que desean participar políticamente en redes sociales: deben navegar entre la estigmatización externa y las restricciones internas.

5. Lenguaje, poder y violencia digital

Esta sección se centra en cómo el lenguaje, en tanto estructura simbólica y social, condiciona profundamente la participación política de las mujeres en entornos digitales, no solo como herramienta de expresión, sino como instrumento de poder, control y violencia. A través del enfoque del Análisis Crítico del Discurso (Fairclough, 1989; 2016), se argumenta que los discursos en redes sociales operan como espacios de disputa hegemónica donde se naturalizan o resisten jerarquías de género. Las formas

de violencia simbólica —misoginia, exclusión, estigmatización— se manifiestan con particular intensidad en lo digital, potenciadas por el anonimato, la replicabilidad de los mensajes y la espectacularización mediática (Žižek, 2014; Recuero, 2013; Hidalgo, 2020). Esta violencia, aunque discursiva, tiene efectos materiales en la agencia, la representación y la ciudadanía política de las mujeres. A su vez, las tensiones entre avances normativos y cultura patriarcal, como se ilustra en contextos como Indonesia, revelan que la exclusión política femenina es tanto estructural como simbólica. Por ello, analizar el lenguaje digital implica reconocerlo como campo de dominación y resistencia, donde las mujeres no solo enfrentan barreras discursivas, sino también movilizan estrategias contrahegemónicas para disputar su lugar en la esfera pública.

5.1. Lenguaje, poder y hegemonía

El análisis de la participación política de las mujeres en redes sociales no puede limitarse a las métricas de interacción o visibilidad. Es necesario incorporar una mirada crítica que reconozca cómo el lenguaje, en tanto práctica social, está imbricado en las estructuras de poder y dominación. Desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD), desarrollado principalmente por Norman Fairclough, se entiende que el lenguaje no solo refleja la realidad social, sino que también la configura activamente. De acuerdo con Fairclough (1989), existe una relación dialéctica entre el lenguaje y la sociedad, en la que los fenómenos lingüísticos son simultáneamente fenómenos sociales.

El concepto de hegemonía es central para esta perspectiva. Fairclough (2016) lo retoma del pensamiento gramsciano para señalar cómo una clase social, en alianza con otras fuerzas, puede ejercer liderazgo cultural y político sobre el conjunto de la sociedad. Esta hegemonía se sostiene y reproduce a través de prácticas discursivas cotidianas que naturalizan ciertos significados y jerarquías, muchas veces sin cuestionamiento. Así, el discurso opera como un mecanismo ideológico que contribuye al mantenimiento o transformación de las relaciones de dominación.

Resende y Ramalho (2006) complementan esta visión al resaltar que la hegemonía revela el papel de la ideología en los procesos de sujeción social. Las ideologías, en esta tradición teórica, no son simplemente creencias abstractas, sino significados materiales que configuran nuestras interpretaciones del mundo, de las relaciones sociales y de nuestras identidades (Fairclough, 2016). Estas construcciones discursivas, al sedimentarse en los medios digitales, pueden tanto reforzar las desigualdades de género como habilitar nuevas formas de resistencia y agencia política.

En este sentido, la noción de ideología en el ACD subrayaba la función estructurante de los discursos en la reproducción de las condiciones sociales. Para el caso específico de la participación de las mujeres en redes sociales, estas construcciones ideológicas se evidencian en los discursos que refuerzan estereotipos de género, silencian voces disidentes o invalidan la agencia política femenina bajo etiquetas de "emocionalidad" o "irracionalidad".

No obstante, el discurso también es un terreno de disputa. Para Fairclough (2016), es posible articular proyectos contrahegemónicos mediante la resignificación de las prácticas discursivas, fomentando así el cambio social. Resende y Ramalho (2006) afirman que, a pesar de las restricciones físicas, económicas o políticas, las estructuras sociales poseen "poderes causales" que permiten modificar prácticas establecidas, siempre que se actúe con conciencia crítica. En este marco, el activismo digital de las mujeres puede entenderse como una forma de intervención discursiva que tensiona los marcos hegemónicos y amplía los límites de lo políticamente decible.

Por tanto, analizar el lenguaje como instrumento de poder permite comprender cómo se estructuran y disputan las representaciones sociales de lo femenino en el ámbito digital. Este enfoque es esencial para revelar los mecanismos ideológicos que operan en las redes sociales y para identificar estrategias discursivas de resistencia que contribuyen al empoderamiento político de las mujeres.

5.2. Violencia simbólica, exclusión y misoginia en línea

La participación política de las mujeres en redes sociales está atravesada no solo por brechas de acceso y visibilidad, sino también por múltiples formas de violencia simbólica que operan de manera estructural y discursiva en los entornos digitales. Esta violencia no siempre se presenta de forma explícita ni reconocible, como advierte Žižek (2014), quien señala que la violencia simbólica se manifiesta de forma sutil y normalizada, a diferencia de la violencia física o bélica, que es más evidente y notoria. En los espacios digitales, esta forma de violencia se intensifica debido a características propias

de las plataformas, como el anonimato, la replicabilidad de los mensajes y la persistencia del contenido (Boyd, 2010), lo que facilita la propagación de discursos misóginos, sexistas y humillantes dirigidos a las mujeres.

En este sentido, Recuero (2013) subraya que las condiciones tecnológicas de las redes sociales permiten a los agresores esconderse detrás de perfiles anónimos o falsos, lo que reduce las posibilidades de sanción y aumenta la impunidad. Esto crea un entorno hostil que disuade la participación política activa de muchas mujeres, especialmente cuando se trata de temas controversiales o de denuncia. Viegas y Recuero (2014) destacan que formas sutiles de violencia, como el humor sexista, la invisibilización, la estigmatización o la culpabilización, se perciben socialmente como prácticas normales o incluso naturales, dificultando su identificación y combate. Estas expresiones de violencia simbólica configuran un entramado ideológico que refuerza la dominación masculina en los espacios de participación.

Desde la perspectiva del poder discursivo, Bourdieu (1989) sostiene que las instituciones dominantes —como la familia, la escuela, la iglesia y el Estado— reproducen sistemas simbólicos que presentan como naturales ciertos valores, jerarquías y roles de género. Esta reproducción se da por medio de procesos de inculcación que operan como verdades incuestionables, consolidando estructuras patriarcales que condicionan la participación de las mujeres. Strey (2012), por su parte, advierte que estas normas culturales profundamente enraizadas siguen privilegiando lo masculino como parámetro universal, lo que dificulta abordar la violencia contra las mujeres como un problema social prioritario. Así, la exclusión y la humillación no se perciben necesariamente como formas de violencia, sino como consecuencias esperables de la conducta o apariencia de las mujeres.

A pesar de los mecanismos simbólicos que perpetúan la desigualdad, las mujeres no están completamente determinadas por las estructuras que las oprimen. Souza (2021) insiste en que los sujetos conservan cierta capacidad de agencia, lo que permite la emergencia de prácticas contrahegemónicas y de visibilidad política. Esta idea se refuerza en los trabajos de Kurtz (2015) y Dias Silveira (2022), quienes denuncian que los roles de género impuestos —como la responsabilidad exclusiva del cuidado o la obediencia— constituyen formas eficaces de violencia simbólica, especialmente cuando la víctima es culpabilizada por su propia situación de vulnerabilidad o maltrato.

En suma, la violencia simbólica actúa como un obstáculo profundo, persistente e invisibilizado para la participación política femenina en entornos digitales. Para comprender y transformar esta realidad, es indispensable analizar los discursos, representaciones y prácticas que sostienen estas formas de exclusión, así como visibilizar las resistencias que las mujeres articulan desde el lenguaje, la denuncia y la acción colectiva en las redes sociales.

5.3. Violencia en entornos digitales y efectos del anonimato

La participación de las mujeres en entornos digitales se ve frecuentemente afectada por la violencia simbólica, cuyos efectos se amplifican por las propias lógicas del ecosistema digital. Como advierte Recuero (2013), el anonimato percibido en las redes sociales y otras plataformas digitales favorece comportamientos agresivos, disruptivos y misóginos, en tanto que permite a los usuarios evadir la responsabilidad y el castigo social por sus actos. Este anonimato, combinado con las propiedades técnicas de los medios digitales —como la replicabilidad, la permanencia y el alcance masivo del contenido—, produce una forma de violencia simbólica mucho más lesiva, duradera y expansiva que en los entornos presenciales.

Lejos de ser un espacio etéreo o separado de la vida social, lo digital tiene efectos tangibles sobre las experiencias y emociones de las personas. Lévy (1996) argumenta que la distinción entre lo virtual y lo real es falaz, ya que lo que ocurre en los espacios en línea tiene consecuencias directas y profundas en la vida offline. Este principio es particularmente relevante cuando se analiza cómo la violencia simbólica en línea, por ejemplo a través de campañas de odio, ciberacoso o desprestigio político hacia mujeres activistas, repercute en su bienestar emocional, en su reputación pública y en su disposición a continuar participando políticamente.

Además, como sostienen Apperley y Jayemane (2021) y Mathe (2023), los problemas estructurales del mundo físico —desigualdad, machismo, exclusión— se replican e intensifican en las conversaciones del ciberespacio. Lejos de ser un espacio neutral, internet actúa como espejo de las tensiones sociales, en el que los discursos dominantes también se reproducen. Recuero (2009) advierte que la búsqueda de capital social en entornos digitales, es decir, el deseo de ganar reconocimiento, visibilidad o

influencia, puede conducir a prácticas tóxicas como el acoso, el hostigamiento o la desacreditación de otras personas, muchas veces con motivaciones políticas o ideológicas.

En esta misma línea, Hidalgo (2020) introduce el concepto de “espectacularización de la violencia” para describir cómo los medios digitales convierten la agresión simbólica en un espectáculo de consumo masivo. Según esta autora, en estos entornos ocurren verdaderas “masacres virtuales” que se desarrollan “detrás de la pantalla”, donde el castigo social se ejerce sin mediación institucional y la viralización de contenido violento se convierte en una forma de entretenimiento. Esta lógica afecta con mayor intensidad a las mujeres que alzan su voz en asuntos políticos, ya que se convierten fácilmente en blanco de linchamientos digitales, campañas de desprestigio o violencias discursivas legitimadas por el espectáculo mediático.

En conjunto, estos elementos demuestran que la participación política de las mujeres en redes sociales no puede ser comprendida plenamente sin considerar los efectos combinados del anonimato, la viralidad y la espectacularización de la violencia. Estos factores no solo limitan el ejercicio de ciudadanía digital, sino que también reproducen y refuerzan dinámicas estructurales de exclusión de género que atraviesan tanto lo digital como lo presencial.

5.4. Representación política y cultura patriarcal

La representación política de las mujeres ha sido promovida como un pilar clave para alcanzar una democracia sustantiva y no meramente formal. No obstante, en muchos contextos nacionales, como el caso de Indonesia, persisten marcadas tensiones entre el reconocimiento jurídico de los derechos políticos de las mujeres y las prácticas sociopolíticas que las siguen excluyendo del poder. Según Priandi y Roisah (2019), aunque la legislación indonesia garantiza igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres, en la práctica, las mujeres continúan marginadas en los procesos y estructuras políticas. Esta paradoja revela una brecha entre el discurso normativo de igualdad y las realidades sociales que obstaculizan el ejercicio efectivo de la ciudadanía femenina.

Una de las raíces más profundas de esta exclusión es la persistencia de una cultura patriarcal que define y limita los roles de género. Investigaciones como las de Kollo (2017) y Saad y Sannusi (2023) evidencian que la cultura política indonesia reproduce la idea de que la política es un ámbito esencialmente masculino, vinculado a prácticas sucias, conflictivas y moralmente ambiguas. Desde esta perspectiva, muchas mujeres —y también sectores sociales más amplios— consideran que su participación política puede poner en riesgo su rol tradicional como cuidadoras del hogar, enfrentándolas a dilemas entre las responsabilidades familiares y la vocación pública.

Esta representación de lo político como un terreno ajeno a la feminidad refuerza barreras simbólicas y prácticas para las mujeres, incluso cuando las condiciones legales formales lo permiten. La carga cultural sobre la mujer como garante de la estabilidad doméstica, sumada a la percepción de la política como espacio de agresión y conflicto, limita su participación y visibilidad. En consecuencia, aunque las mujeres tengan derecho a postularse y votar, enfrentan desventajas estructurales en el acceso a candidaturas competitivas, en la distribución de recursos partidarios, y en el respeto a su liderazgo una vez electas.

Estas restricciones no solo tienen implicancias para la equidad política, sino también para la calidad de la democracia. La exclusión de voces femeninas en el debate público debilita la representación plural y reduce la posibilidad de formular políticas sensibles al género. En este sentido, reconocer la influencia de la cultura patriarcal en los patrones de representación política es esencial para comprender por qué, en ciertos contextos, las redes sociales pueden ofrecer una alternativa simbólica y operativa a las instituciones tradicionales: allí donde las mujeres son excluidas de lo formal, pueden ejercer liderazgo, construir comunidad e incidir políticamente desde lo digital.

6. Conclusiones

Las redes sociales han demostrado ser un medio transformador para la participación política de las mujeres, al ofrecer espacios más horizontales, seguros y accesibles que los canales tradicionales. Estas plataformas han democratizado el acceso a la esfera pública, facilitando la expresión autónoma, la articulación de causas colectivas y la construcción de redes de apoyo, especialmente en contextos restrictivos o autoritarios. En este sentido, el empoderamiento político femenino en entornos digitales

no solo representa una ampliación de la ciudadanía, sino también una subversión activa de las barreras estructurales que históricamente han limitado la voz y la agencia de las mujeres.

Sin embargo, este potencial democratizador no está exento de tensiones. Persiste una profunda brecha digital de género que condiciona el acceso, uso y apropiación de las tecnologías por parte de las mujeres. Esta desigualdad se manifiesta especialmente en contextos rurales, patriarcales o con escasa infraestructura tecnológica, donde las restricciones socioculturales limitan la autonomía femenina para ejercer su ciudadanía digital. A pesar de que las redes sociales ofrecen nuevas herramientas para la participación, estas pueden reproducir desigualdades estructurales cuando no se acompaña su uso con políticas inclusivas y enfoques interseccionales.

Además, la violencia simbólica en redes sociales se ha convertido en un obstáculo importante para la participación política de las mujeres. El anonimato, la replicabilidad y la espectacularización de la violencia en entornos digitales han multiplicado las formas de agresión discursiva, desde el acoso directo hasta la estigmatización sistemática de las voces femeninas. Estas prácticas no solo afectan la salud emocional y reputacional de las mujeres activistas, sino que también desincentivan su participación sostenida en la vida pública digital. En este marco, el lenguaje se revela como un campo de disputa política: los discursos en redes sociales reproducen hegemonías de género, pero también permiten la resignificación y resistencia desde estrategias creativas como la sátira, la hipérbole o el activismo expresivo.

Asimismo, las investigaciones muestran que los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, no han garantizado una representación justa y equitativa de las mujeres. Mientras que los medios occidentales tienden a estigmatizar a las mujeres musulmanas bajo marcos orientalistas, los medios locales, como los saudíes, han promovido narrativas de empoderamiento condicionadas por referentes religiosos o culturales. En ambos casos, las mujeres son instrumentalizadas simbólicamente, lo que limita su agencia plena en los procesos políticos y comunicacionales.

Frente a este panorama, se recomienda implementar políticas de alfabetización digital con enfoque de género que desarrollen capacidades críticas en las mujeres para navegar, participar y liderar en entornos digitales. Es fundamental promover plataformas digitales culturalmente pertinentes, que consideren la diversidad lingüística y territorial, así como crear marcos normativos que sancionen la violencia simbólica en línea. Además, es necesario apoyar la creación de medios alternativos producidos por y para mujeres, y fomentar investigaciones con perspectiva feminista que visibilicen tanto las barreras como las estrategias de resistencia discursiva en redes sociales.

Finalmente, avanzar hacia una ciudadanía política más inclusiva exige fortalecer las políticas públicas que integren el acceso digital con la participación política sustantiva, reconociendo a las redes sociales como nuevos espacios de disputa simbólica y de construcción de poder desde los márgenes. Solo así será posible garantizar que la transformación digital no reproduzca viejas exclusiones, sino que abra caminos hacia una democracia más plural, equitativa y feminista.

7. Agradecimientos

El presente artículo se desarrolla en el marco del proyecto de investigación titulado “Violencia de género hacia las mujeres en la política peruana: estrategias para su erradicación y la promoción de una participación política equitativa y segura para las mujeres”, financiado como parte del Tipo de Proyecto 2 – Investigación básica o aplicada, en el marco del Concurso FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA 2024-I. Agradecemos el apoyo institucional brindado por la Universidad Católica de Santa María, que ha hecho posible la realización de este estudio.

Referencias

- Ahmed, S. (2020). Concurrent media news use and gender-based political participation inequality in a low-income democracy. *International Journal of Public Opinion Research*. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edaa001>
- Ahmed, S. (2020). Concurrent media news use and gender-based political participation inequality in a low-income democracy. *International Journal of Public Opinion Research*, 32(4), 815–828. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edaa001>
- Anduiza, E., Cristancho, C., & Sabucedo, J. M. (2014). Mobilization through online social networks: The political protest of the Indignados in Spain. *Information, Communication & Society*, 17(6), 750–764. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2013.808360>
- Apperley, T., & Jayemane, D. (2021). A virada material dos game studies. *Lumina*, 1(11). <https://lumina.ufjf.emnuvens.com.br/lumina/article/view/721>
- Banaji, S., & Moreno-Almeida, C. (2021). Politicizing participatory culture at the margins: The significance of class, gender and online media for the practices of youth networks in the MENA region. *Global Media and Communication*, 17(1), 121–142. <https://doi.org/10.1177/1742766520982029>
- Boulianne, S. (2015). Social media use and participation: A meta-analysis of current research. *Information, Communication & Society*, 18, 524–538. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2015.1008542>
- Bourdieu, P. (1989). *O poder simbólico*. Bertrand Brasil.
- Bouvier, G., & Machin, D. (2023). #Stand with women in Afghanistan: Civic participation, symbolism, and morality in political activism on Twitter. *Discourse and Communication*, 17(6), 721–740. <https://doi.org/10.1177/17504813231174802>
- Boyd, D. (2010). Social network sites as networked publics: Affordances, dynamics, and implications. In Z. Papacharissi (Ed.), *Networked self: Identity, community, and culture on social network sites* (pp. 39–58). Routledge.
- Brady, H. E., Verba, S., & Schlozman, K. L. (1995). Beyond SES: A resource model of political participation. *American Political Science Review*, 89(2), 271–294.
- Brandtzaeg, P. B. (2017). Facebook is no “great equalizer”: A big data approach to gender differences in civic engagement across countries. *Social Science Computer Review*, 35(1), 103–125. <https://doi.org/10.1177/0894439315605806>
- Chadha, R. (2018). Millennials favor smartphones for second-screening. *eMarketer*. <https://www.emarketer.com/content/millennials-favor-smartphones-for-second-screening>
- Coffé, H., & Bolzendahl, C. (2010). Same game, different rules? Gender differences in political participation. *Sex Roles*, 62(5–6), 318–333. <https://doi.org/10.1007/s11199-009-9729-y>
- Conroy-Krutz, J. (2018). Media exposure and political participation in a transitional African context. *World Development*, 110, 224–242.
- Datta, A. (2019). Internet and the big Indian gender divide. *The Tribune*. <https://www.tribuneindia.com/news/spectrum/internet-the-big-indian-gender-divide/737100.html>
- Dayrit, J. C. S., Albao, B. T., & Cleofas, J. V. (2022). Savvy and woke: Gender, digital profile, social media competence, and political participation in gender issues among young Filipino netizens. *Frontiers in Sociology*, 7, Article 966878. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2022.966878>
- Dias Silveira, G. U. (2022). #Eleitas: Symbolic violence and resistance in interactions on the Facebook page Quebrando o Tabu about female participation in politics. *Ilha do Desterro*, 75(3), 75–94. <https://doi.org/10.5007/2175-8026.2022.e85580>
- Fairclough, N. (1989). *Language and power*. Longman.
- Fairclough, N. (2016). *Discurso e mudança social* (2ª ed.). Editora Universidade de Brasília. (Obra original publicada em 1992)
- Fox, Z. (2011, December 7). Social media uprising that sought to change the world in 2011. *Mashable*. <https://mashable.com/2011/12/07/social-media-uprising-activism>
- Gustafsson, N. (2014). *Are social networks reducing inequality in political participation?* Lunds universitet, Institutionen för Strategisk Kommunikation.

- Heller, S. B., Shah, A. K., Guryan, J., Ludwig, J., Mullainathan, S., & Pollack, H. (2017). Thinking, fast and slow? Some field experiments to reduce crime and dropout in Chicago. *The Quarterly Journal of Economics*, 132(1), 1–54. <https://doi.org/10.1093/qje/qjw033>
- Hidalgo, L. S. (2020). Marielle vive: Política, violência simbólica nas redes sociais. *Revista Memento*, 11(1). <http://periodicos.unincor.br/index.php/memento/article/view/6049>
- Hofstetter, C. R., & Gianos, C. L. (1997). Political talk radio: Actions speak louder than words. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 41(4), 501–515. <https://doi.org/10.1080/08838159709364423>
- Holme, I., Joel-Edgar, S., Doyle, M., & Gornicka, B. (2023). Social media and political participation: Making sense of digital feminist Twitter artifacts in the aftermath of a Belfast rape trial and #IBelieveHer. In *Handbook of Social Media in Education, Consumer Behavior and Politics* (Vol. 1, pp. 249–275). <https://doi.org/10.1016/B978-0-323-90237-3.00012-6>
- Inglehart, R., Norris, P., & Welzel, C. (2002). Gender equality and democracy. *Comparative Sociology*, 1(3–4), 321–345. <https://doi.org/10.1163/156913302100418628>
- Karolak, M., & Guta, H. (2020). Saudi women as decision makers: Analyzing the media portrayal of female political participation in Saudi Arabia. *Hawwa*, 18(1), 75–95. <https://doi.org/10.1163/15692086-12341371>
- Kollo, F. L. (2017). *Budaya patriarki dan partisipasi perempuan dalam bidang politik* [Patriarchal culture and women's participation in politics]. *Repository Universitas Ahmad Dahlan*, 3(November). <http://eprints.uad.ac.id/id/eprint/9799>
- Kurdi, E. (2014). *Women in the Saudi press* (Tesis doctoral, Cardiff University). ORCA Cardiff University. <https://orca.cardiff.ac.uk/id/eprint/73313>
- Kurtz, G. B. (2015). “Se tiver meninas, melhor ainda”: Análise da participação feminina no jogo Dota 2 no Brasil. En *Anais do XXXVIII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação (Intercom)* (pp. 1–15). https://dropsdejogos.uai.com.br/wp-content/uploads/sites/10/2016/04/portalintercom.org.br_anais_nacional_2015_resumos_R10-2823-1.pdf
- Lévy, P. (1996). *O que é virtual?* Ed. 34.
- Lovenduski, J. (2005). *Feminizing politics*. Polity Press.
- Mathe, L. (2023). Women's political participation in Zimbabwe: Play and content creation on Twitter. *Information, Communication & Society*, 26(13), 2598–2613. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2023.2250442>
- Matsilele, T., & Mututwa, W. T. (2021). The aesthetics of laughing at power in the African cyberspace sphere. In S. Mpofu (Ed.), *The politics of laughter in social media: Perspectives from the Global South* (pp. 23–43). Palgrave Macmillan.
- Mayoyo, N. (2023). The influence of social media use in the wake of deepfakes on Kenyan female university students' perceptions on sexism, their body image and participation in politics. In *Black Communication in the Age of Disinformation, Deepfakes and Synthetic Media* (pp. 89–103). https://doi.org/10.1007/978-3-031-27696-5_5
- McChesney, R. W. (1999). *Rich media, poor democracy: Communication politics in dubious times*. University of Illinois Press.
- Mishra, S. (2007). ‘Liberation’ vs. ‘purity’: Representations of Saudi women in the American press and American women in the Saudi press. *The Howard Journal of Communications*, 18, 259–276.
- Mpofu, S. (2021). Ridicule and humour in the Global South. In *The politics of laughter in social media* (pp. 1–19). Palgrave Macmillan.
- Mvukiyehe, E. (2025). Trustworthy media and gender gaps in political participation after civil war: Experimental evidence from rural Liberia. *British Journal of Political Science*, 55, Article e68. <https://doi.org/10.1017/S0007123424001066>
- Navarro, L. (2010). Islamophobia and sexism: Muslim women in the Western mass media. *Human Architecture: Journal of the Sociology of Self-Knowledge*, 8(2), 95–114.
- Nisbet, E. C. (2008). Media use, democratic citizenship, and communication gaps in a developing democracy. *International Journal of Public Opinion Research*, 20(4), 454–482. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edn043>
- Paluck, E. L. (2009). Reducing intergroup prejudice and conflict using the media: A field experiment in Rwanda. *Journal of Personality and Social Psychology*, 96(3), 574–587. <https://doi.org/10.1037/a0011989>

- Press Trust of India. (2017). UNICEF report warns of 'digital gender gap' in India with only 29 percent online users female. *NDTV India*. <https://gadgets.ndtv.com/internet/news/india-female-internet-users-population-unicef-study-1786597>
- Priandi, R., & Roisah, K. (2019). Upaya meningkatkan partisipasi politik perempuan dalam pemilihan umum di Indonesia. *Jurnal Pembangunan Hukum Indonesia*, 1(1), 106–116. <https://doi.org/10.14710/jphi.v1i1.106-116>
- Prillaman, S. A. (2023). Strength in numbers: How women's groups close India's political gender gap. *American Journal of Political Science*, 67(2), 390–410. <https://doi.org/10.1111/ajps.12709>
- Ramakrishnan, N. (2018, January 11). Is radio relevant in the 21st century? *The Hindu*. <https://www.thehindu.com/opinion/op-ed/is-radio-relevant-in-the-21st-century/article22423373.ece>
- Recuero, R. (2009). *Redes sociais na internet*. Sulina.
- Recuero, R. (2013). Atos de ameaça à face e à conversação em redes sociais na internet. In A. Primo (Org.), *Interações em rede* (Vol. 1, pp. 51–70). Sulina. <https://www.editorasulina.com.br/img/sumarios/605.pdf>
- Resende, V. de M., & Ramalho, V. (2006). *Análise de discurso crítica*. Contexto.
- Robinson, A. L., & Gottlieb, J. (2021). How to close the gender gap in political participation: Lessons from matrilineal societies in Africa. *British Journal of Political Science*, 51(1), 68–92. <https://doi.org/10.1017/S0007123419000194>
- Saad, S., & Sannusi, S. N. (2023). Pilihan Raya Umum Ke-15 (PRU15): Analisis bias media portal berita dalam talian di Malaysia. *Jurnal Komunikasi: Malaysian Journal of Communication*, 39(4). <https://doi.org/10.17576/jkmjc-2023-3904-13>
- Sabbagh, A. (2007). Overview of women's political representation in the Arab region: Opportunities and challenges. In *The Arab quota report: Selected case studies* (pp. 7–18). International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Said, E. (1995). *Orientalism*. Vintage Books.
- Sakr, N. (2008). Women and media in Saudi Arabia: Rhetoric, reductionism and realities. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 35(3), 385–404.
- Scheufele, D. A., & Nisbet, M. C. (2002). Being a citizen online: New opportunities and dead ends. *Harvard International Journal of Press/Politics*, 7(3), 55–75. <https://doi.org/10.1177/1081180X0200700304>
- Schlozman, K. L., Verba, S., & Brady, H. E. (2010). Weapon of the strong? Participatory inequality and the Internet. *Perspectives on Politics*, 8(2), 487–509. <https://doi.org/10.1017/S1537592710001210>
- Shah, M., Rao, R., & Shankar, P. S. V. (2007). Rural credit in 20th century India: Overview of history and perspectives. *Economic and Political Weekly*, 42(15), 1351–1364.
- Souza, R. (2021). Formas de pensar a sociedade: O conceito de habitus, campos e violência simbólica em Bourdieu. *Ars Historica*, 7, 139–151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4766705>
- Stieglitz, S., & Dang-Xuan, L. (2012). Social media and political communication—A social media analytics framework. *Social Network Analysis and Mining*, 3, 1277–1291. <https://doi.org/10.1007/s13278-012-0079-3>
- Strey, M. (2012). Violência e gênero: Um casamento que tem tudo para dar certo. In P. K. Grossi (Org.), *Violências e gênero: Coisas que a gente não gostaria de saber* (Vol. 2). EDIPUCRS.
- Sunstein, C. R. (2017). *#Republic: Divided democracy in the age of social media*. Princeton University Press.
- Valenzuela, S., Somma, N. M., Scherman, A., & Arriagada, A. (2016). Social media in Latin America: Deepening or bridging gaps in protest participation? *Online Information Review*, 40(5), 695–711. <https://doi.org/10.1108/OIR-11-2015-0347>
- Viegas, P., & Recuero, R. (2014). Violência simbólica de gênero na publicidade digital. In *Anais do XXXVII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação* (pp. 1–15). Foz do Iguaçu.
- Vissers, S., & Stolle, D. (2014). The Internet and new modes of political participation: Online versus offline participation. *Information, Communication & Society*, 17(8), 937–955. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2013.867356>

- Vochocová, L., Stetka, V., & Mazak, J. (2016). Good girls don't comment on politics? Gendered character of online political participation in the Czech Republic. *Information, Communication & Society*, 19(10), 1321–1339. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2015.1088881>
- Waeterloos, C., Walrave, M., & Ponnet, K. (2021). Designing and validating the social media political participation scale: An instrument to measure political participation on social media. *Technology in Society*, 64, 101493. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2020.101493>
- Walther, J. B., & Whitty, M. T. (2021). Language, psychology, and new new media: The hyperpersonal model of mediated communication at twenty-five years. *Journal of Language and Social Psychology*, 40(1), 3–24. <https://doi.org/10.1177/0261927X20967703>
- Xenos, M., Vromen, A., & Loader, B. D. (2014). The great equalizer? Patterns of social media use and youth political engagement in three advanced democracies. *Information, Communication & Society*, 17(2), 151–167. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2013.871318>
- Yegenoglu, M. (1998). *Colonial fantasies: Towards a feminist reading of orientalism*. Cambridge University Press.
- Žižek, S. (2014). *Violência: Seis reflexões laterais*. Boitempo.